



• 67847

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "CYMPLAS, S.A.", domiciliada en Barcelona, calle Lafont, n° 12 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO RECIPIENTE PARA BIBERON DE BOCA ANCHA"

Los recipientes para biberones de boca ancha, presentan todos una valona, en su borde, a fin de que en la misma se agarre la pestaña interna de la boca de la tetina del biberón.

10.

Ahora bien, la base de la tetina es de gran diámetro en relación con su altura, y siempre menor el mismo que el de la boca del recipiente.

15.

Cuando el recipiente es de material rígido, la operación de poner la tetina presenta los inconvenientes mínimos, que se materializan en el esfuerzo de efectuar la distensión

• 67847^{-8 AGU.}



de la goma para acoplarla sobre la boca más ancha.

5. Sin embargo, cuando el recipiente es sensiblemente flexible, tal como el polietileno o nylon, al colocar la tetina y efectuar la presión para distenderla y acoplarla a la boca del recipiente, las paredes del mismo se alabean deformándose la boca del recipiente, haciendo más difícil la colocación de la tetina.

10. Por otra parte la sola disposición de la valona solo permite, una vez colocada la tetina, su afianzación pero no facilita el tensado total. Este tensado se logra al deslizar por las paredes del recipiente, hacia abajo, los bordes de la tetina. Sin embargo, por ser lisa la superficie de las paredes del recipiente y por su condición de troncocónicas, la propia facultad recuperativa de la tetina hace que facilitada por la humedad de los líquidos, ésta se escurre hasta encontrar la valona del borde, desapareciendo entonces su tensado.

15. Pues bien, con el objeto del presente Modelo de Utilidad, se eliminan dichos inconvenientes.

20. Para una mejor interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un recipiente según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que se representa, cortado, en alzado y en sección, un recipiente según el presente Modelo.

25. Consiste ésta en un recipiente (1) de plástico, tal como polietileno, nylon u otro conveniente, el cual además de la valona (2) en el borde de su boca, presenta concéntricamente y separado prudencialmente de la misma, un nervio circular de refuerzo (3) siendo dicho nervio de la amplitud conveniente, hasta alcanzar, inclusive, la forma de faja.

30. Este nervio circular (3) además de evitar el pandeo

• 67847 AGO. 1958



de las paredes del recipiente y subsiguiente deformación de la boca del mismo, otorga al borde de la tetina, un medio de agarre supletorio que permite disponerla tensada al máximo, sin peligro de deslizamiento alguno, o bien, si se prefriere, dejarla floja como en la actualidad, bastando para ello, situar el borde de la tetina en la valona del borde de la boca del recipiente, como de costumbre.

5. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo recipiente para biberón de boca ancha, de material adecuado, caracterizado por el hecho de que cerca de la valona del borde, hay un nervio circular, concéntrico a la misma, separado convenientemente, cual nervio es de amplitud variable según el índice de flexibilidad del material del recipiente, cuando éste lo tenga, a fin de que se utilice, simultáneamente, como agarre supletorio del borde de la tetina y como refuerzo para evitar en ciertos casos el pandeo de las paredes del recipiente.

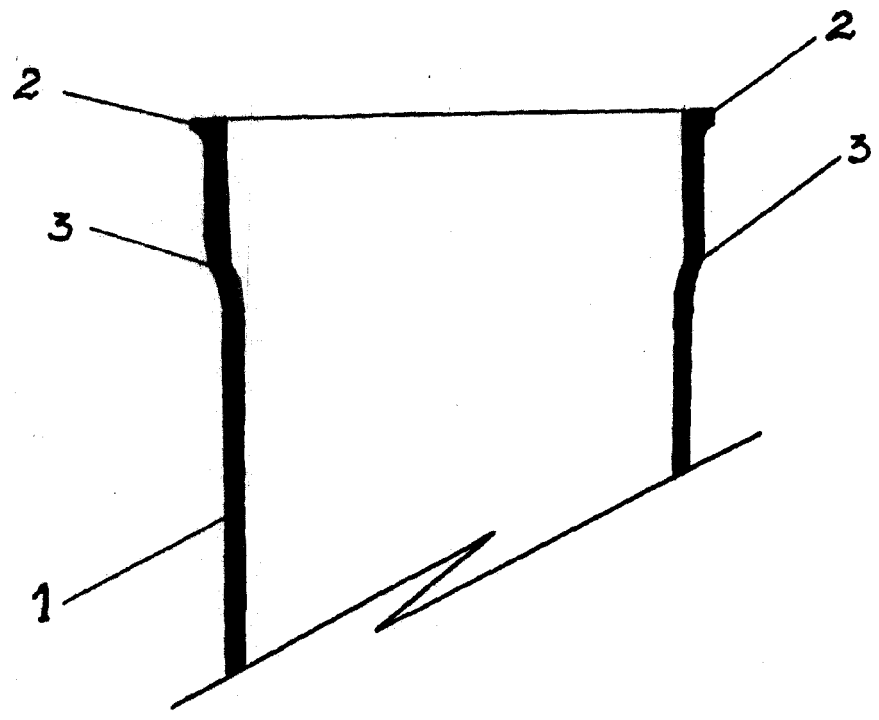
20. 2ª.- NUEVO RECIPIENTE PARA BIBERÓN DE BOCA ANCHA.

25. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de 3 hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 8 de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. *[Handwritten Signature]*
 Antonio *[Handwritten]*
 P. P.

67847



Madrid, Agosto, 1958

P. P.

Antonio Arceba
[Handwritten signature]

Escala variable